

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Peligros, 3. Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 30 de septiembre de 1929

Redactor-Jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXII.—NUMERO 12.101

Las maniobras navales

Se rompen las hostilidades

Desde la salida de los cruceros de Cartagena ha empezado el período de tensión diplomática, que duró hasta ayer, a medio día, en que se rompieron las hostilidades, previa orden del almirante desde el «Infanta Cristina».

Los acorazados pertenecientes al bando negro efectuarán en el primer supuesto la maniobra de apoderarse de una de las islas del archipiélago balear, que estará defendida por el bando blanco. Esta isla no se sabe cuál es y se ignora el sitio por donde efectuará el bando negro el desembarco.

Los hidroaviones, durante los supuestos, lanzarán sobre los buques saquitos de arena, simulando bombas.

En todos los casos, y especialmente en los que surja alguna duda respecto del supuesto, el ministro, con el Estado Mayor, actuará como árbitro. Al final de cada supuesto las unidades volverán a integrar sus bandos.

En el segundo supuesto, el bando blanco bloqueará una de estas islas tomada por el negro, y el tercero será el desembarco del bando negro en las costas españolas, teniendo por base la isla ocupada.

Todo se lleva con el mayor sigilo, y a bordo circulan noticias contradictorias. Sin duda se hacen circular rumores falsos acerca de los objetivos; el propósito es el de apoderarse de una de estas islas, que han de estar en poder del grupo blanco, como también la costa de la península, en la parte de la región de Valencia.

En cambio, el cabo de San Antonio, hasta Almería, está en poder del bando negro, teniendo como base Cartagena y Alicante, considerándose esta última como plaza fuerte, y desde la primera se establece la vigilancia de los movimientos del bando negro.

El bando negro, decidido a apoderarse de una de las islas, transportará fuerzas de desembarco, protegiendo los acorazados el convoy. Si los descubre el bando blanco, puede intuirles un descabro; pero si no lo consigue y se repliega, vendrá la operación final, que es el desembarco.

Las incógnitas para esas operaciones están en la hora en que se ha de efectuar el desembarco y el sitio que se ha elegido por el Alto Mando, y que éste reserva.

Estas islas estarán defendidas por el bando blanco, el cual efectuará trabajos de exploración, y los buques que los efectúan se retirarán a su puesto, sin poder intervenir ya en el desarrollo de las operaciones. Se han establecido reglas determinadas para que los submarinos, acorazados, cruceros, etc., queden fuera de combate.

Una vez terminadas las operaciones, los comandantes de cada buque enviarán al árbitro sus observaciones y maniobras que hayan efectuado, y examinadas todas concienzudamente, se emitirán los resultados.

DE AVIACION

Convocatoria para alumnos mecánicos de Aviación

«El Diario Oficial del Ejército publica una convocatoria para proveer 200 plazas de alumnos mecánicos de aviación entre cabos y soldados del ejército y paisanos.

El examen teórico versará sobre lectura y escritura al dictado. Toda clase de operaciones con los números enteros, quebrados y decimales, y el examen práctico consistirá en demostrar suficiencia como obrero en el tiempo que se le señale.

Este examen práctico no es obligatorio ni necesario, sirviendo únicamente para mejorar la nota.

Los individuos del Ejército solicitarán entrar en la convocatoria al Jefe de la Es-

cuela de Mecánicos en Cuatro Vientos (Madrid), hasta el día 25 de octubre próximo. Los paisanos que quieran asistir al curso tendrán que haber nacido precisamente en los años 1907, 1909, 1910 y 1911, pues quedan excluidos los de 1908.

Las solicitudes serán dirigidas al jefe de la Escuela de Cuatro Vientos, antes del 25 de octubre próximo.

Entierro del capitán Molina

LEON.—Se ha verificado el entierro del capitán Molina, víctima del reciente accidente de aviación ocurrido en este aeródromo.

Asistieron las autoridades y numeroso público. Durante el sepelio, varios aeroplanos evolucionaron sobre la comitiva.

La hazaña de un mecánico

BUFFALO.—El fracaso del monoplano «Buffalo Evening News» de superar la marca de resistencia en el aire ha sido casi compensado por la hazaña realizada por uno de los mecánicos del aeródromo.

El mecánico del avión de aprovisionamiento de gasolina del «Buffalo Evening News» descendió en pleno vuelo desde su avión a este último, utilizando una escalera de cuerda, después de lo cual se atrevió a ir hasta la cola del aparato, para intentar sujetar un alambre que conectaba con el estabilizador, que se había desprendido durante el vuelo.

El mecánico, después de intentar varias veces la reparación, tuvo que desistir de ella, volviendo al aeroplano auxiliar por el mismo procedimiento.

El drama del yate «Mary»

SANLUCAR DE BARRAMEDA.— El juez especial que entiende el suceso que se desarrolló a bordo del yate «Mary», recibió el informe legal del análisis de las vísceras del marinero Carbó. A pesar de la reserva que se guarda, parece que el resultado ha sido negativo.

SEVILLA.—El ilustre letrado sevillano y gran criminalista D. Manuel Blasco Garzón, abogado defensor del doctor Franceschi, capitán del yate «Mary», donde ocurrió la tragedia ya conocida de la muerte del marinero Carbó, ha anunciado que marchará a Sanlúcar de Barrameda para hacer entrega de un escrito a aquel Juzgado de Marina solicitando la libertad, bajo fianza, del doctor portorriqueño, en vista de que el examen de las vísceras no delata nada grave contra dicho médico.

El castellano, cuarto idioma del mundo

NAUEN.—El «Berliner Tageblatt» publica la estadística más reciente acerca de la divulgación de los idiomas más importantes del mundo.

Según dicha estadística, y dejando a un lado la lengua china, hablada por más de cuatrocientos millones de personas, pero que, debido especialmente al alejamiento del país con relación a Europa, no puede ser clasificada como idioma comercial y moderno, ocupa el primer lugar el inglés, que lo hablan en la actualidad 163 millones de personas, y es comprendido por más de 170 millones.

Sigue el ruso, con 117 y 170 millones, respectivamente. El tercer puesto lo ocupa el alemán, hablado por cerca de cien millones de personas. El cuarto, el castellano, con ochenta millones.

El portugués figura con cuarenta millones de personas. Entre éste y el castellano, es decir, entre los cuarenta y los ochenta millones, están el italiano, el japonés y el coreano.

Llama sobre todo la atención en esta curiosa estadística la disminución de la divulgación del francés, que, aunque continúa siendo el idioma preferente desde el punto de vista diplomático, como idioma materno lo hablan escasamente en el mundo cuarenta y cinco millones de personas.

El jefe del Gobierno, en Jerez de la Frontera

El paso por Sevilla

SEVILLA.—Pasó por Sevilla, en dirección a Jerez de la Frontera, el jefe del Gobierno. En la estación lo esperaban el alcalde, el gobernador civil, el director de la Exposición, otras autoridades, concejales y numerosos amigos.

El jefe del Gobierno dio las gracias al alcalde y al director de la Exposición por las atenciones que habían dispensado a la hija de Mussolini durante su estancia en esta ciudad.

El presidente manifestó que vendrá a esta ciudad el día 1 de octubre para permanecer aquí tres días, con objeto de asistir a la clausura del Congreso de Agricultura tropical y subtropical, inaugurar el de Comercio Español en Ultramar y el ciclo de conferencias en el Centro del Ejército y de la Armada.

La llegada a Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA.—Llegó el presidente del Consejo, a quien acompañaban su hijo D. Miguel, su sobrino, el Sr. Sánchez Dávila, el Sr. Romero Martínez y el conde de los Andes.

En la estación fue recibido por las autoridades y amigos. Se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

Entrega del título de alcalde honorario

JEREZ DE LA FRONTERA.—El Ayuntamiento celebró sesión plenaria para entregar el título de alcalde honorario al presidente del Consejo. El acto fue presidido por el jefe del Gobierno.

El alcalde pronunció un discurso alusivo al acto.

El presidente del Consejo contestó agradeciendo el homenaje que se le ofrecía en nombre del pueblo de Jerez.

Recordó que, siendo alférez, le correspondió asistir a la inauguración de las obras del cuartel de San Agustín, edificio que será ampliado para que constituya un modelo entre los de su clase. Agregó que se congratulará de ejercer el cargo de alcalde cuando el Gobierno actual cese en sus funciones.

La casa en que nació el presidente

JEREZ.—Desde el Ayuntamiento se dirigió el presidente del Consejo a la casa de la calle de San Cristóbal, número 13, en la que nació y que ahora le regala el pueblo de Jerez. Después de tomar posesión de la casa, el jefe del Gobierno obsequió a las autoridades y a varios amigos a comer.

Inauguración de un monumento dedicado al general Primo de Rivera

JEREZ DE LA FRONTERA.—Llegó en «autos» el conde de Guadalquivir, en avión, el general Sanjurjo, y el gobernador civil de Sevilla, el cardenal Huidobro, el presidente de la Diputación de Cádiz, todos los alcaldes de la provincia y nutridas representaciones de los pueblos, para asistir a los actos anunciados.

A las doce y media se inauguró, en la plaza de Alfonso XII, el monumento erigido al general Primo de Rivera.

El secretario de la Comisión, conde de Villamiranda, dió principio al acto leyendo el acta del acuerdo municipal de levantar un monumento que perpetúe la memoria del general Primo de Rivera y su obra de regeneración y engrandecimiento de España.

El marqués de Villamarta, como presidente de la Comisión, hizo historia de cómo fue recogida la idea que, cristalizada en el alma jerezana, fue recogida por toda España y los países hispanoamericanos, que con sus espontáneos donativos han dado mayor realce a esta obra, que hoy se ofrece al mundo entero como prueba de lo que el pueblo español siente hacia su salvador.

En brillantes párrafos hace un apología del jefe del Gobierno, que, no sintiendo más que por su alma de español, echó sobre sí la responsabilidad de toda esa obra que hoy agradecen y estiman hasta los más recalcitrantes, porque a unos ha

dado la tranquilidad y para otros ha limpiado de abrojos el camino.

Doña Catalina de Aranda, perteneciente a las damas de la Unión Patriótica de Sevilla, leyó unas cuartillas en nombre de las mujeres españolas, poniendo de relieve la obra del general Primo de Rivera y haciéndose solidaria como tal de la mancomunidad de sentimientos que hoy anima a los millares de almas que inundan la amplísima plaza de Alfonso XII.

Discurso del marqués de Estella

Empieza diciendo que se siente orgulloso y satisfecho porque el monumento levantado no lo es en su honor, sino que representa el agradecimiento de todos hacia la obra que el, con sus colaboradores del Directorio y del actual Gobierno, han realizado; obra que si ha llegado a ser eficaz se debe a nuestro amado Rey, que puso siempre por encima de todo su apasionado patriotismo y su amor al pueblo español.

Tiene frases de ternura para sus progenitores, y a quienes ofrece también, como principales causantes de su labor, el afecto que hoy le brindan sus paisanos.

El acto resultó brillantísimo.

El banquete

Presidiendo el infante Don Carlos, el cardenal Huidobro, el conde Cuadalupe, el conde de los Andes y las primeras autoridades de la región y la provincia, tuvo lugar, a las dos de la tarde, el banquete, de doscientos cubiertos.

No hubo brindis.

Otros actos

El presidente del Consejo, con los citados ministros, asistió a la corrida de toros, siendo ovacionado.

A las siete de la tarde se celebró una gran verbena popular en casa del general Primo de Rivera.

Estuvo animadísima.

El general conversó con todos los invitados.

A las nueve de la noche hubo una comedia, y a las once, baile en el Casino Nacional.

Otros detalles

Durante la verbena el propio presidente del Consejo obsequió con vinos, pastas y emparedados.

Desfiláron más de quince mil personas. Mañana habrá un banquete en el palacio de los duques de Abrantes.

La ex Emperatriz Zita prepara a su hijo para que reine en Austria

BILBAO.—Un periodista ha logrado penetrar en el Palacio donde reside en Lequeitio la familia ex imperial austro-húngara y recogido, entre otras, las siguientes noticias:

El príncipe Otto, heredero legítimo de la corona de Hungría, va a realizar estudios, conforme a disciplinas especiales, en la Universidad de Lovaina, con objeto de prepararse para reinar en su país en el momento oportuno.

La ex emperatriz, hablando con el periodista, manifestó que no se marcha definitivamente de España y que su ausencia será breve, el tiempo indispensable para que el príncipe realice sus estudios. Hizo un caluroso elogio de España, y principalmente del pueblo de Lequeitio, hacia el cual guarda una gran gratitud por lo cariñosamente que se ha manifestado siempre con ella y con su augusta familia.

Compañía Transatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase, de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz, al precio de cien pesetas, más impuestos, por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alca. 16, 43.

Información de Marina

PENSIONES

Se han concedido las que siguen.

Doña Josefa Franco Conesa, viuda del operario de segunda clase de la Maestranza D. Francisco Vidal Pividal, 816,66 pesetas.

Doña Juana Cabezas y Cabezas, viuda del primer celador de puerto, graduado de alférez de fragata D. Manuel Cabezas Incógnito, 1.250.

Doña Nicolasa Aparicio García, viuda del operario de máquinas permanente don Francisco Lozano Romasanta, 1.000.

Doña Ana Martín Navarro, huérfana del cabo de mar de puerto de segunda clase Antonio Martín Tomé, 400.

Doña Trinidad Gracia Bitaller, madre del operario de máquinas permanente Antonio Ibáñez Gracia, 3.057,70.

Nuevas líneas de navegación

El ministro de Fomento ha declarado que está ultimado el proyecto de nuevas líneas de comunicaciones marítimas, pero que no podrá ser firmado el Decreto hasta que dictamine el Consejo de Estado. Cree el ministro, si, como espera, el Consejo despacha el asunto con prontitud, que el Rey podrá firmar el Decreto el 15 de octubre.

La cuestión del desarrollo y el viaje de Macdonald

COMENTARIOS DE LA PRENSA

LONDRES.— La Prensa inglesa, lo mismo que la norteamericana, comentan en términos satisfactorios las manifestaciones hechas por el primer ministro británico, Sr. MacDonald, antes de salir de la capital inglesa, con dirección a Southampton.

De igual manera comentan también dichos periódicos el cordial telegrama enviado por S. M. el Rey Jorge a su primer ministro, en el cual, interpretando los sentimientos nacionales, le desea un buen éxito en la delicada misión que va a desempeñar en los Estados Unidos.

El «Manchester Guardian», hablando de esa cuestión, dice que no se trata solamente del hecho de que el Sr. MacDonald vaya ahora en misión diplomática a los Estados Unidos, sino algo trascendental, como es la iniciación de un nuevo movimiento, en lo que se refiere a las relaciones internacionales.

«Se intenta—Agrega el periódico— afirmar el principio, por el cual se declara la guerra fuera de la ley, tal como en América del Norte se inició esa rúa, y de conformidad con la forma en que fue aplicada al redactar el pacto Kellogg.

Los Sres. Hoover y MacDonald, en sus entrevistas, procederán a examinar con todo detenimiento si el pacto Kellogg puede servir de base para un acuerdo, en lo que se relaciona con la reducción de armamentos navales.

El «Daily Mail», por su parte, dice que se puede abrigar la esperanza de que el viaje del primer ministro británico será coronado con un satisfactorio resultado, y, al citar el ejemplo de que lo frontera de miles de millas entre el Canadá y los Estados Unidos no se encuentra fortificada, agrega que este hecho prueba palpablemente que dos pueblos diferentes pueden ayudarse sin grandes armamentos y mantener relaciones leales.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

Al general Martínez Anido le ha sido im puesta la medalla de oro del Trabajo

BARCELONA.—En el Palacio de Bellas Artes de la Exposición ha tenido lugar el banquete homenaje que ofrecieron los Sindicatos Libres al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, con motivo de la imposición de la medalla de oro del Trabajo, y cuyas insignias, por suscripción entre los mencionados Sindicatos, le han sido regaladas.

Asistieron unos dos mil comensales. A la hora señalada entraron en el local el general Martínez Anido y los ministros de Hacienda y Trabajo, señores Calvo Sotelo y Aunós, seguidos de las autoridades de Barcelona.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra en primer lugar el presidente de los Sindicatos Libres, Sr. Sales, quien saludó efusivamente al general Martínez Anido, dándole las gracias en nombre de todos por haber aceptado el homenaje y haber honrado el acto con su presencia.

A continuación habla el doctor Albán, iniciador, como se sabe, del homenaje nacional al ministro de la Gobernación, que felicita al general por el acto que se está celebrando, y dice así como ha sabido formar soldados para la Patria, también supo formar soldados de la paz, como son los obreros. Anuncia que se va a solicitar para el general Martínez Anido la gran cruz de Beneficencia, justo premio a su labor sanitaria y benéfica. Termina emplazando al general para el homenaje que se le ha de rendir en Enghera.

Luego habla el asambleista Sr. Puyuelo quien dice que en un acto celebrado en Barcelona por los Sindicatos Libres años antes del golpe de Estado dijo que prefería una dictadura honrada a una democracia mixtificada.

Después hace uso de la palabra el gobernador civil, general Miláns del Bosch, quien dice que todos los que están allí reunidos lo están merced a un ideal común, cual es el de servir a la Patria, honrándola al dedicar sus homenajes a uno de sus más preclaros ciudadanos. Hace también grandes elogios del jefe del Gobierno, recordando sus campañas junto a él, en África y en Barcelona. Añade que los obreros de Barcelona han sabido elegir bien al elegir como jefe al general Martínez Anido. Termina con grandes dedicatorias a las virtudes cívicas del homenajeado.

El ministro de Trabajo, Sr. Aunós, procede a colocar en el pecho del ministro de la Gobernación las insignias de la medalla de oro del Trabajo, en medio de una gran ovación.

Hecho el silencio, el Sr. Aunós dice que la sido para él función gratísima el cumplir el encargo del Gobierno imponiendo a su compañero la preciada recompensa, bien merecida, por cierto, por su labor enérgica en favor de los obreros y de la paz de Barcelona. Recuerda la época de luchas entre obreros y patronos y lo difícil de la gestión del general Martínez Anido al frente del Gobierno civil. Asimismo dedica grandes elogios a su actuación en el ministerio, que ha merecido el honoroso dictado de ministro sanitario, con que es conocido en el mundo entero. Termina deseándole al general largos años de vida para que pueda seguir desplegando sus energías en el mejor servicio de la patria.

En medio de una gran ovación se levanta a hablar el vicepresidente del Consejo. Comienza diciendo que nunca ha sentido tanta emoción como en los momentos presentes, en que la bondad imponente del Rey y de sus compañeros de Gobierno le han otorgado tan alta recompensa. Dice que él en todo momento se ha limitado a cumplir con su deber, aconsejando a los obreros españoles la disciplina social, único medio de conseguir la prosperidad de los pueblos. Añade que el trabajo es la actividad que irrumpe en la vida de la sociedad, como postulado de las conciencias honradas, que ofrendan a la grandeza y al bienestar de la patria el esfuerzo de sus energías productoras. Yo atribuyo—añade— a la bondad de todos este homenaje, pues mis únicos títulos para él, si alguno tengo, es el haber puesto mi existencia al servicio de mi patria. Elogia la organización corporativa que se ha implantado en España y al ministro de Trabajo,

a quien la cabe la gloria de haber puesto su firma al pie del decreto de su creación, y dice que ya muy próxima, terminará definitivamente con las luchas entre el capital y el trabajo, substituyendo a las luchas estériles entre patronos y obreros una colaboración leal, que repercutirá en el bien patrio. Termina dirigiéndose a los obreros exhortándoles a perseverar en la cooperación entre el capital y el trabajo, en la seguridad de que por ese medio habrán cumplido mejor sus deberes.

Los últimos palabras del general fueron acogidas con grandes aplausos, acompañándole hasta la salida del local los gritos y aclamaciones.

El castigo a la Casa Masport

La «Gaceta» publica esta Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

«La deplorable forma de conducirse de la Casa Masport, S. A., de Barcelona, al responder a una oferta de carácter puramente comercial que le fué hecha por la Cámara de Comercio Italiana, de dicha ciudad, manifestándose con lamentable olvido de los más elementales principios de educación física y mercantil, con notoria incorrección hacia una identidad que por su carácter y representación es digna de toda consideración, y con ofensa indecisa y torpe al régimen político de un país reconocido por los demás del mundo, y al que, aun sin esta circunstancia, se debería respeto, imponen la necesidad de aplicar una sanción ejemplar, no tanto por evitar la improbable repetición de casos análogos, que repugnan a nuestra tradición hidalga, como por ofrecer espontánea satisfacción en reparación del agravio inferido.

En consecuencia, y en virtud de las facultades que en materia gubernativa y disciplinaria se conceden al Gobierno en el Real decreto de 16 de mayo de 1926 («Gaceta», 137),

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de ministros, se ha servido imponer a la Sociedad anónima Masport, de Barcelona, una multa extraordinaria de 25.000 pesetas, que se exigirá por procedimiento de apremio judicial, y que mientras no esté satisfecha y se haga así público en la «Gaceta de Madrid», impedirá a la Sociedad de referencia disponer de sus cuentas corrientes, depósitos, bienes muebles o inmuebles y ejecutar toda operación que pueda dificultar su exacción.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que el importe de la multa de referencia se aplique íntegramente a fines de beneficencia en la provincia de Barcelona.

Los trabajos del Congreso del café

SEVILLA.—Continuaron las sesiones del Congreso de Agricultura tropical y del café.

En la sección tercera se leyó la ponencia del Sr. Turégano sobre protección al ganado vacuno, acordándose aplazar la discusión de este tema para tratarlo con mayor detenimiento.

El Sr. Díaz Muñoz, representante de la Asociación de ganaderos del Reino, leyó una ponencia acerca de la explotación de la oveja merina y del cruzamiento, siendo aprobadas las conclusiones.

El Sr. Loma leyó la ponencia sobre el ensilado de los forrajes en los países cálidos, y fueron aprobadas las conclusiones.

En la sección cuarta, bajo la presidencia de D. Alejandro López, delegado de Colombia, el Sr. Alearaz leyó una ponencia, presentada por D. Juan Martínez, sobre los viñedos de los países cálidos.

El Sr. Lasala, de la Cámara Agrícola de Valencia, interviene y formula observaciones sobre la crisis de la pasa, que rebate el Sr. Alearaz, y se aprueban las conclusiones.

El Sr. Font de Mora opina que debe restringirse en España el cultivo del vidío, abundando en la misma opinión el señor Huesca, de la Cámara Agrícola de Sevilla; pero manifestando que, de no adoptarse esta medida por todos los países, debe dejarse amplia libertad. Quedó redactada esta conclusión.

El Sr. López Barbero presentó una ponencia sobre la uva pasa.

El Sr. Arana lee su trabajo sobre el cultivo del trigo, siendo aprobadas las conclusiones, con la observación acerca de la temperatura del período crítico en el Sur de Francia.

El Sr. Van den Abeele presenta un trabajo sobre el trigo en el Congo belga, que es tomado en consideración.

Se leen las conclusiones de una ponencia del Sr. Priego respecto al olivo, y el Sr. Huesca interviene, manifestando que le parece excesivo el método de plantación señalado por el ponente, y son de la misma opinión otros señores congresistas.

El Sr. Font lee las conclusiones de la ponencia presentada por el Sr. Ibarra sobre la palmera dactilífera, interviendo varios congresistas. Habla después acerca del naranjo el Sr. Trayar. La ponencia sobre el cultivo del naranjo, que presentan los Sres. Herrero, Ballester y otros, es aprobada sin discusión.

Se aprueba la ponencia presentada por el Sr. Font de Mora sobre el cultivo del arroz, siendo una de las ponencias que más ha llamado la atención en esta sección cuarta. Contesta a dicha ponencia el presidente de la sección, que es el delegado de Colombia, D. Alejandro López, felicitándole y anunciando que corroborará los puntos de vista del Sr. Font de Mora, y expresa que de estudios que tiene hechos del consumo del arroz en Colombia, resulta que necesita este país 50.000 toneladas, y el Sr. López ofrece aquel mercado a España, como prueba de amor y de cariño de aquella República a la madre Patria. Fué muy aplaudido.

El Sr. Rueda, ingeniero agrónomo, lee su ponencia sobre la caña de azúcar, y se entabla discusión sobre el particular. El Sr. Morén habla con elocuencia de las vicisitudes y necesidades por las que el cultivo, en general, pasa en España, siendo interrumpido por la presidencia, que corroboró lo dicho por otros asambleístas.

GUARDIA CIVIL

Se conceden veinticinco días de comisión de servicio al teniente de la Comandancia de Valencia D. Rafael de San Pedro Barrandian.

Idem id. veinticinco días al teniente don Calixto González López.

Idem id. veinticinco días al teniente de la Comandancia de Teruel don Lázaro Valero Gómez.

Idem id. veinticinco días al alférez de la Comandancia de Tarragona don José Monterrelijo Maceda.

Se concede la rescisión de compromiso al guardia segundo de la Comandancia de la Coruña, Ramiro Luna Troncoso.

Se dispone la entrega de certificado de soltería para contraer matrimonio al guardia Luis Copominas Arroyo.

Se toman en consideración los servicios prestados por el sargento Abasco Pérez Arrasdo, cabo Antonio Pérez Aguilera, guardia segundo Antonio Ruiz Macías, Francisco Rodríguez Ramírez y Juan Carbacho Díaz, con motivo de la detención de los autores de un robo de caballerías, y los servicios prestados por el cabo José Martínez Herreros, guardias Ramón Navarro García, Pablo Villanueva García, Eusebio Rodríguez Huertas, Candido Rodríguez Rey Toribio, con motivo de auxilios prestados a varias personas en una inundación ocurrida en Terrefre el Frensiú.

Concediéndose veintiocho días de comisión del servicio al capitán del 4.º Tercio don Santiago Garrigós Bernabéu.

Notas militares

QUINQUENIOS

Dada la diversa interpretación que se viene dando a los preceptos de la real orden circular de 24 de junio de 1928 (D. O. número 140), en cuanto a la fecha desde la que debe percibirse el segundo quinquenio y anualidades sucesivas, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver que los segundos quinquenios deban otorgarse en lo sucesivo, al cumplir los cinco años, a partir de la fecha precisa en que se concediese el primero, sin perjuicio de que respecto a los premios de efectividad que se conceda por primera vez se cuente el tiempo en la forma que previene la referida real orden de 24 de junio de 1928, esto es, a partir de la primera revista administrativa pasada en el empleo.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

El II Congreso del Comercio español en Ultramar

Se reunió en sesión plenaria por la mañana para continuar la deliberación sobre comunicaciones marítimas. Se acordó que la construcción de buques sea española, sin perjuicio de que en los casos en que las necesidades y las circunstancias lo aconsejen se puedan construir barcos en el Extranjero.

En cuanto a las líneas y a los tipos de barcos que deban servirlos, quedó acordado que el asunto pase a las deliberaciones del Congreso de Sevilla.

Las Secciones continuaron sus trabajos sobre diversas ponencias, entre ellas, Bolsa de productos, Créditos, Estados Unidos, Emigración, Aranceles, Valoraciones, etc.

Por la tarde se volvió a reunir sesión plenaria, y después de leída el acta de la anterior, el Sr. Prast dijo que las ponencias podían unirse para dar más fruto.

El Sr. Sierra se levantó para manifestar que se incluyera en la unión la línea de Extremo Oriente.

Dijo que como el turismo tiene gran relación con estos asuntos, sería conveniente oír al Patronato del Turismo para que diera un informe, y el secretario de dicho Patronato expuso los trabajos de propaganda que hace el referido organismo en América. Habló de la industria hotelera y de la tendencia a la inversión de capitales españoles para la construcción de hoteles y características de éstos edificios, que se construyen en diversas capitales de España.

El Sr. Soro formula algunas observaciones al tema de Comunicaciones marítimas, observaciones que después de algunas intervenciones de varios congresistas quedan unidas a las conclusiones de la ponencia correspondiente.

A continuación se pasa a tratar de la organización corporativa de los españoles en América.

El Sr. Calzada, representante de la Argentina, explica a los congresistas la labor social que realizan las entidades españolas constituidas en América. Pide que mientras no se llegue a la formación de un superorganismo que unifique todos los esfuerzos se recomiende el ejemplo de las Sociedades de Buenos Aires, en las cuales cuando una de ellas tiene una iniciativa que pueda ser favorable a las demás solicita el apoyo de sus hermanas similares.

Esta propuesta se acepta sin discusión, y seguidamente se desecha otra en la que se pedía subvención para las entidades que llevan vida precaria.

El representante de Bolivia, Sr. Menacho, trata de la desunión que existe entre las entidades españolas de América, y para buscar una fórmula que las agrupe en la defensa de iguales intereses se nombra una Comisión del seno del Congreso.

Después de varias intervenciones sobre puntos tratados anteriormente, se pasa al apartado tercero del orden del día: Organización de Cámaras de Comercio en Ultramar.

Se leyeron las propuestas de las mismas Cámaras. Algunas de ellas tenían solicitando que el Congreso tomara el acuerdo de pedir al Gobierno español aumento de subvenciones para sostenimiento de dichos organismos. Este tema se discutió durante más de hora y media.

Varios congresistas explicaron la situación económica de las Cámaras de Comercio de sus respectivos países. Algunos eran opuestos a tal aumento, por vivir de una manera desahogada; pero otros, los que representaban Cámaras donde la colonia española es pequeña, defendieron el aumento. Por último, se acordó por mayoría desechar la solicitud de aumento en la subvención.

Seguidamente, y previa breve discusión, el Congreso acordó solicitar del Gobierno una rebaja en el importe del billete que adquieran para venir a España todos los socios de las Cámaras de Comercio constituidas en América, sean o no españolas.

Desde las ocho y cuarto de la noche hasta la terminación de la sesión, nueve y media, discutió el Congreso la eficacia de los agregados comerciales en plazas hispanoamericanas, que fué combatida por el representante de la Habana, en nombre de muchos representantes de otras Repúblicas.

El Congreso aprobó enterar al Gobierno de algunas deficiencias concretas, y

solicita que al nombrar los agregados se tengan en cuenta las condiciones de competencia económica, financiera y comercial de los elegidos.

Acto seguido se levantó la sesión. TRASLADO DEL CONGRESO A SEVILLA

Con las sesiones de hoy y de mañana dará por terminado el Congreso su período preparatorio, trasladándose los señores congresistas a Sevilla para celebrar allí, en los días 3 al 10 de octubre, el período oficial.

El Comité organizador, de acuerdo con la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y en su deseo de evitar cualquier dificultad derivada de la aglomeración de pasajeros para Sevilla, ruega a los señores congresistas que antes de las dos de la tarde de hoy formen el pedido de sus pasajes en la oficina que a este efecto se halla establecida en el Palacio del Senado, para billetes del ferrocarril y coches camas.

Las Exposiciones

Pabellón inaugurado en Barcelona

BARCELONA.—Fué inaugurado el pabellón de la Casa de la Ciudad, asistiendo los Reyes, las infantas, el duque de Miranda, el conde de Xauen, el ministro de la Gobernación y las autoridades locales. Los Reyes visitaron la instalación de servicios de estadística, alumbrado y comunicaciones municipales. Después visitaron la instalación del puerto franco, deteniéndose ante el anteproyecto puerto franco y ante una relieve de la zona del llano del Llobregat, expropiada por el puerto franco. También conocieron el proyecto de la autovía Barcelona-Bilbao. El alcalde y el Sr. Alvarez de la Campa dieron a los Reyes todo género de explicaciones respecto a las instalaciones que visitaban.

Los Reyes y los invitados fueron obsequiados con un «lunch».

Banquete al Comité del Certamen

SEVILLA.—En el Casino de la Exposición se ha celebrado un banquete, ofrecido por el ministro de Colombia y el delegado en la Exposición, Sr. Pinto Valderrama, al Comité del Certamen iberoamericano. Asistieron las autoridades, representación del infante, delegados de las Repúblicas suramericanas, diplomáticos, representaciones oficiales y otras distinguidas personalidades. Amenizó el acto la banda municipal, que interpretó el himno de Colombia, la Marcha Real y el himno de la Exposición.

A la hora del champagne, el ministro de Colombia ofreció, en elocuente palabras, el banquete, diciendo que la Exposición era un alarde de arte y belleza, haciendo, a la vez, resaltar los lazos de afecto que unen a España y a Colombia.

Después habló el Sr. Valderrama, quien puso de manifiesto el progreso de Colombia y lo beneficioso que sería para España y aquella República una mayor intensificación de relaciones comerciales y económicas.

Le siguió en el uso de la palabra el alcalde, Sr. Díaz Molero, quien entonó un canto a Colombia, para la que tiene frases de gran elogio, recordando episodios de la historia de aquella República.

DE AQUI Y DE ALLA

LO QUE CONSUME UN PARQUE ZOOLOGICO LÓGICO

La alimentación de las colecciones que se exhiben en el Parque Zoológico de Londres necesita un gasto verdaderamente fantástico. Pueden dar de ello una idea aproximada las cifras siguientes:

Anualmente el consumo de plátanos alcanza la cantidad de 175.704 unidades. Para alimentar a los animales carnívoros son precisos 435 caballos y 256 vacas. Y el resto de especies zoológicas se distribuye al año un total de 50 toneladas de pescado, 1.975 crustáceos, 23.800 huevos, 5.211 libras de insectos, especialmente cazados; 10 toneladas de licocochos, 130 kilogramos de cebollas y 10.656 botellas de leche.

Y esto sin contar la cantidad innumerable de ratas y ratones, que son transportados al Parque Zoológico en cajas especiales.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

La Económica de la Palma

Don Faustino Méndez Cabezola fue un entusiasta de su patria palmera. Una carta suya nos revela algo de aquella isla que merece recordar ahora. Data de hace setenta años. Véase cómo se produce: «Señor director de «La Atlántida», D. Camilo Benítez de Lugo:

Mi querido amigo: En el número 5 de su ilustrado periódico, tratándose de las sociedades Económicas de nuestras islas, se dice que la de la Palma fue fundada «hace poco». Esta creencia es general en la provincia; pero es errónea, y no me parece por demás que «La Atlántida» rectifique lo dicho. Supongo que usted no tendrá inconveniente en que se haga la indicada rectificación, y voy a tomarme la franqueza de decirle lo que me parece oportuno respecto del particular, por si esto pudiere servir a usted de algo para el efecto.

Al disponerse por Carlos III la autorización de la sociedad Económica de esta corte y declararse aquel célebre monarca decidido protector de estas beneméritas asociaciones, hallábase de obispo de las islas Canarias D. Juan Bautista Servera, persona de no común ilustración y entusiasta por los adelantos de los pueblos. No podían ocultarse al señor Servera las ventajas que estos cuerpos patrióticos podían proporcionar a aquellas islas, y se apresuró a promover la fundación de una sociedad Económica en la de Gran Canaria, dando cuenta al Supremo Consejo de las gestiones que con tal fin había practicado. Enteróse el Supremo Consejo y no sólo aprobó todo lo hecho, sino que con fecha 21 de mayo de 1776, encargó a aquel obispo que, de acuerdo con la Real Audiencia, procediese a auxiliar aquella sociedad y a fundar en las demás islas otras que, con la de Canaria, formasen un solo cuerpo.

Pasó en el mismo año el Sr. Servera a visitar la isla de la Palma, y el 29 de agosto provocó en su ciudad capital una reunión de las personas más influyentes, la cual dió por resultado el establecimiento, con la misma fecha, de la sociedad Económica que allí existe.

Vemos, pues, que la sociedad Económica de Santa Cruz de la Palma, fue fundada el 29 de agosto de 1776, es decir, «pocos meses después» del establecimiento de la de Las Palmas, que, según hemos visto, fue «la primera» que se fundó en Canarias.

Continuó funcionando la sociedad palmera hasta el 29 de octubre de 1784 en que suspendió su patrióticas tareas, sin duda a consecuencia de varios conflictos que le ocasionó entonces el alcalde mayor de aquella isla.

En el año de 1805, con fecha 23 de febrero, se libró por la Real Audiencia del territorio a aquel alcalde mayor una provisión para informarse sobre la causa de la decadencia en que se hallaba la sociedad y los medios de restablecerle a su primitivo estado, y con fecha 8 de junio del mismo año se evacuó el indicado informe en sentido favorable al restablecimiento de la misma, pero nada llegó a resolverse por entonces.

El 21 de enero de 1836, conforme a órdenes comunicadas por el gobernador civil de la provincia en 5 de agosto, y 19 de diciembre del año anterior, se restableció dicha sociedad, funcionando hasta el 27 de diciembre de 1843, en que volvió a suspender sus trabajos, no sé con qué motivo; pero me inclino a creer

que debieron influir para ello las circunstancias políticas por que en aquella época atravesó la nación.

En el año de 1865 se creó en aquella isla una junta para llevar a cabo la idea de la fundación de un colegio de segunda enseñanza en la misma; y creyendo esa junta que aquella sociedad Económica debía presentarse como empresario de ese establecimiento, promovió su reorganización, quedando, en efecto, reorganizada con fecha 6 de noviembre de aquel año.

Hasta aquí lo necesario para dejar desvanecido el error en que se encuentran la mayor parte de nuestros paisanos respecto a la antigüedad de la Económica palmera; pero usted me ha de permitir que abuse un instante más de su condescendencia manifestándole (y todo será ocuparnos de nuestra patria) que en esta última época es cuando aquella sociedad ha hecho lo que ha estado de su parte en favor de los adelantos de la isla. A su nunca bien ponderado celo se debe la concesión de la gracia especial que la fundación del mencionado colegio necesitaba, y el hallarse preparado para el próximo curso su planteamiento; ella ha tomado bajo su protección la enseñanza doméstica en aquella isla, haciendo conseguir del gobierno algunas gracias, sin las cuales esa enseñanza hubiera sido allí imposible; ha ensayado la aclimatación en el país del «eucalyptus», la «coca» y la «quinquina casaya», y ha procurado la propagación de la morera blanca y otras plantas no menos convenientes; ha representado al gobierno sobre la devastación de aquellos montes, sobre la supresión de la escuela en Tenerife de los vapores-correos trasatlánticos, sobre el estado en que se encuentra la desgraciada obra del muelle de aquel puerto, sobre la conveniencia de que dispensen los derechos que han venido exigiéndose a la intro-

ducción de granos y harinas en la isla, y sobre otros asuntos de la misma importancia; ha acogido bajo sus auspicios la imprenta y el periódico «El Time», órgano de aquellos intereses; ha fundado en aquella población un asilo de mendicidad; ha conseguido la creación en la misma de una parada de sementales por cuenta del Estado, y ha realizado otras muchas mejoras que sería prolijo enumerar.

No es culpa suya si no han llegado aun a realizarse diferentes ideas no menos provechosas que ha iniciado, y si algunas de las mejoras planteadas luchan en su sostenimiento con obstáculos que acabarán al fin por destruirlas; no es culpa suya, sino de la apatía, el que aun se halle en el mismo estado, entre otros muchos el proyecto de encauzamiento de aquel barranco de las Nieves, cuya obra tantas ventajas produciría, sobre todo a la ciudad capital; no es culpa suya, sino de algo que no quiero nombrar, el que aquella parada de sementales, por ejemplo, y aquel asilo de mendicidad, vengán desde su fundación luchando con obstáculos a los que acaso haya sucumbido a estas horas el asilo; pequeñeces (porque son pequeñeces ciertos hechos si con determinado criterio se los juzga) se oponen al perfeccionamiento de aquella parada; pequeñeces (juzguense estos hechos con el criterio que se juzgaren) se opusieron a la fundación de aquel asilo, y han continuado haciéndole una constante y sorda guerra. Si supiera usted, amigo mío, por quienes y por qué ha venido haciéndose esa inculcable oposición! Seguramente no podría usted comprender tanta miseria.

No quiero abusar más de la bondad de usted. Disimule usted que le haya molestado. Adiós, y ya usted sabe que de veras le aprecia y respeta su invariable amigo y paisano, q. s. m. b.

Faustino MENDEZ CABEZOLA

Una sentencia ejemplar

Casi todos los periódicos locales han publicado el siguiente telegrama:

«COLONIA.—Un transeúnte ha sido declarado culpable, en un proceso celebrado recientemente en Dusseldorf, de la muerte de tres personas, ocasionadas por un camión.

Según la declaración de los testigos presenciales, el camión marchaba por su lado, por una de las calles de dicha ciudad, cuando, repentinamente, un transeúnte se colocó delante de aquel.

El chofer, para evitar el atropello, dió un rápido viraje, con tan mala fortuna que el auto se precipitó sobre un grupo de personas que estaban esperando el tranvía en una acera central, a consecuencia de lo cual resultaron tres de ellas muertas.

Los jueces han fallado que el único responsable, aunque inconsciente, ha sido el transeúnte, por lo cual se le ha condenado a un mes de cárcel, en atención de que es la primera vez que se registra un accidente de esta clase. El chofer del camión ha resultado absuelto.

Al pronunciarse el fallo, el fiscal hizo observar que el público debe darse cuenta del peligro con que amenazan a sus semejantes cuando se desatiende uno de las ordenanzas del tráfico urbano.

El fallo del fiscal no puede ser más justo. Es indudable, y está demostrado hasta la saciedad, que en la mayoría de los casos de atropello la culpa es de los peatones, que no cumplen las ordenanzas municipales, o andan pensando en las musarañas, e incluso los hay tan «fla-

mencos» que cruzan la vía pública leyendo una novela sentimental. Los periódicos, por lo general, siempre que de atropellos se trata, enfocan el comentario protestante del exceso de velocidad de los coches, y ello hace que esa campaña sistemática haya convenido a la autoridad y a los transeúntes de que el único culpable es el chofer; y es un error, un error que ha causado muchas víctimas, pues los peatones, persuadidos de su inocencia en el atropello, se confían en su distracción.

¡Cuántos accidentes de automóvil ha habido por no atropellar a un ciclista que no iba por su mano o a un perro!

El fallo de Colonia puede modificar muy bien lo que viene ocurriendo. Si no estamos mal informados, en el Ayuntamiento se dictó una ley imponiendo multas a los peatones que no observaran las reglas de la circulación, y se pasan las semanas y los meses sin que nos enteremos de que se haya impuesto ningún castigo, aunque el peatón desobedezca la señal del guardia de la porra.

ULTIMA HORA

Diplomático boliviano

Se encuentra en Madrid el diplomático boliviano D. Conrado Ríos Gallardo, ex ministro de Relaciones exteriores, que intervino en el conflicto chileno-peruano. Viene a España como embajador especial para asistir a la semana chilena, que se celebrará en la Exposición de Sevilla. Le acompañan sus secretarios D. Gerardo Vergara y don Ricardo Lecara y el consejero de la embajada de Chile en Madrid, D. Pedro de Igual.

DE TOROS

La novillada de ayer

Mucha gente y una tarde de verano. Seis novillos de Manolo Aleas bien presentados, mansos, pero sin malas ideas.

El quinto, un buey que fué condenado a llevar la caperuzca; el sexto, bravo en los tres tercios.

Atarfeño.—Un novillero fino que sabe torear. Saludó a su primero con unas excelentes verónicas; una gran faena con la mueta, en la que intercaló pases que se ovacionaron largamente.

Con el pincho, regular. En el cuarto, breve con la franela, entró a matar valientemente siendo cogido una de las veces. Realizó el mejor quite de la tarde, ejecutando unos lances templados y finísimos; el público le aplaudió con justicia.

Joselito Migueláñez.—Bien toreando; con el capote hizo el Tancredo varias veces. Con la mueta no sabe lo que es torear; breve y decidido con el pincho, oyó algunos aplausos.

Julian Pastor.—Bien en su primer toro con la mueta, certero con el estoque. (Ovación y vuelta al ruedo).

En el segundo, el toro más bravo de la corrida, muleteó con deseos, pero sin saber aprovechar sus buenas condiciones.

EN TETUAN

Con un lleno se celebró la novillada. El ganado de Domingo Polo bien presentado, pero inlidable.

Pedro Montes.—Valiente en su primer toro, fué cogido al pretender sacar el acero, ingresando en la enfermería con una cornada grave en el muslo derecho.

José Muñoz.—Tuvo una buena tarde. En su primero, un manso de malas ideas, el mejicano realizó una faena valiente, estando bien con el acero.

En el cuarto clavó dos pares superiores, por lo que escuchó una gran ovación. Faena notable con el estoque; decidido, aunque algo pesado por no cuadrar el bicho.

En el quinto, otro buey sin lidia posible, hizo una faena breve. (Muchos aplausos).

Lagartito II.—Valiente en sus dos toros; el público le aplaudió diferentes veces durante su actuación.

EN PROVINCIAS

En Barcarrota, Diego de los Reyes quiebra de rodillas de manera colosal

BARCARROTA.—Los novillos de Albarrián cumplieron.

Diego de los Reyes, superior toreando y matando. Cortó una oreja. En su primero, en los medios de la plaza, dió un quiebro de rodillas de manera sublime, siendo aclamado por el público durante largo tiempo, arrojándose al ruedo varios espectadores que le abrazaron.

Rosalito, muy trabajador y sabiendo lo que se trae entre manos. Fué muy aplaudido.

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL

El próximo viernes, presentación de la notable compañía de este teatro, que ha realizado en provincias la brillante excursión de siempre.

La presentación referida tendrá el siguiente cartel: Por la tarde, estreno de la comedia de Muñoz Seca, «Pégame, Luciano», y por la noche, «El último lord», creación de Carmen Larrabeiti.

LARA

¿Quiere usted pasar dos horas de risa? Vea usted «Tarari».

¿Quiere usted volverse loco sólo por un rato? Vea usted «Tarari».

¿Quiere usted admirar una obra de gran altura literaria? Vea usted «Tarari».

¿Quiere usted ver la farsa humorística por excelencia? Vea usted «Tarari».

Siempre «Tarari».

REINA VICTORIA

Ultimos dias del genial cinedrama, de Jacinto Benavente, «Vidas cruzadas», uno de los más sensacionales éxitos contemporáneos.

El miércoles, a las seis treinta, estreno de la comedia en tres actos «Altrévele, Susana», original de E. de Fodor, traducida por Tomás Borrás y Andrés Révész. Protagonistas, Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

CENTRO

Si quiere usted reírse, vaya al teatro del Centro. Todos los días, tarde y noche, «El difunto era mayor» hace las delicias del público, que, en franca cargajada, acoge la deliciosa interpretación de Aurora Redondo y Valeriano León. Teléfono 10187. Se despacha en contaduría de once a una y de tres a cinco.

CIRCO DE PRICE

¿Ha visto usted a las nadadoras americanas?

Prodigioso y emocionante salto sobre la piscina. Difíciles acrobacias en el aire.

Vea el segundo programa Fémica y a Lamper. Belleza, arte y emoción. Éxito verdad.

ESPECTACULOS

COMICO.—A las 7, El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque. A las 10,45, Seis pesetas.

CENTRO.—A las 7 y a las 11, El difunto era mayor.

LARA.—A las 7 y a las 11, Sin querer y Tarari!

ZARZUELA.—A las 7, La araña de oro. A las 11, La araña de oro (Etra Cartana y las seis Prinzessas Riedijeh).

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, Levantada, Magdalena.

COMEDIA.—A las 10,45, Sixto Sexto.

REINA VICTORIA.—A las 7 y a las 10,45, Vidas cruzadas.

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11, El proceso de Mary Dugan.

FUENCARRAL.—A las 6,45, El rey que rubió. A las 10,45, Jugar con fuego.

MARTIN.—A las 6,45, El espejo de las doncellas y Los faroles. A las 10,30, Los faroles y Los verdaderos.

LATINA.—A las 7, Un drama nuevo.

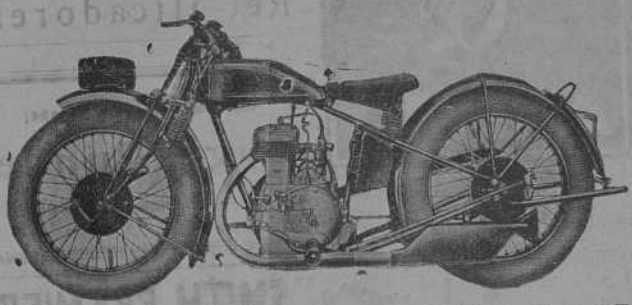
A las 11, Electra. Martes, beneficio de Manrique Gil.

PAVON.—A las 6,45 y 10,45, La copla andaluza.

ELDORADO.—A las 6,45 y a las 10,45, Segundo, tercero, quinto.

CIRCO DE PRICE.—Dos grandes funciones. A las seis y media, gran función a beneficio del popular artista Ramper, con un selecto y original programa. Grandes trucos y risa para todo el año.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS.



F. N. LE GR MPEUR
LA MOTOCICLETA PREFERIDA LA MOTO DE UTILIDAD
CONTADO—PLAZOS 900 pesetas
A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6. — Teléfono 35.485 — MADRID

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5

MADRID

TELEFONO NUMERO 12.101

Apartado de Correos 17.003

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, y es el que corresponde al rango de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, artículos de lujo de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniformes para las Instituciones de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pídanse detalles a la casa

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 6 de octubre, de Gijón el 7 y de Coruña el 8, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona, el 8 de octubre, de Valencia, el 9, de Alicante el 10, de Málaga el 11, y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próximas salidas el 14 y 29 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 5 de octubre, de Valencia el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 31 de octubre.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López López», saldrá de Bilbao el 25 de septiembre, de Liverpool el 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz, el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de octubre, de Valencia el 17, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESION : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes; máquinas marinas, b'indajes artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asby-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindaje Seiffeld (Kaver Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erih y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de: Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buriak», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.210 toneladas y 18.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel» y «Skimusch», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.150 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerf», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Aphritre», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros

y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

(provincia de MADRID)

FABRICA DE ESCOPETA DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”
Escopeta de largo cañón, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cargos de acero. Caja de metal. Delicada con resortes. Seguro automático.
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.
Señe atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

“HISPANIA”
Ultima novedad. Escopeta de mango. Nueva presentación. Cargos. Iron-Block de acero extra. Triple seguro. Muy ligero. Encendido de doble seguro. Seguro automático. Perfectísimo. Caja de metal. En colores y grabado. De Chile a gusto del comprador. Fabricación automática. Grabada.
Higienda D. E. 622 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

“EDER”
La legítima escopeta. Seguro contra los robos. Cargos de calidad. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. De mano con resorte. Caja de metal. En colores y grabado. De Chile a gusto del comprador. Fabricación automática. Grabada.
Eder 214. 300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

ACADEMIA SERRATE

PREPARACION ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registro, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos jurídicos, Notarías, Secretarías judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y las del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 8, PRINCIPAL.—MADRID

“SMITH PREMIER”

1960

CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA

EN SEVILLA Y MADRID